

Convenio que modifica al contrato pedido N° CASP-010/2015 que celebran, por una parte, el **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, representado por el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, en su carácter de Director de Infraestructura y Adquisiciones, y por la otra, **Grupo Cokame S. DE R. L. DE C. V.**, representada por la C. Irma Lilia Grosso González, en su calidad de Apoderada Legal, a quienes en lo sucesivo y para efectos de este instrumento se les denominará como "**EL CONALEP**" y "**EL PROVEEDOR**" respectivamente, y en forma conjunta como "**LAS PARTES**", de conformidad con los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

I.1. Que con fecha 29 de mayo del 2015, "**EL CONALEP**" y "**EL PROVEEDOR**" celebraron contrato pedido, mismo que tiene por objeto que el "**CONALEP**" adquiera de "**EL PROVEEDOR**", artículos promocionales correspondientes a las partidas 11 y 14, de conformidad con las especificaciones técnicas y descripciones contenidas en el instrumento al que en adelante se hará referencia como el **CONTRATO PRINCIPAL**, y del anexo del numeral 1 de dicho instrumento, adjudicado a "**EL PROVEEDOR**" mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta N° **IA-011L5X001-N43-2015**, dispuesto en los artículos 26, fracción II, 26 bis fracción III, 28, fracción I, 29, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 77 y 78 de su Reglamento.

I.2. Que "**LAS PARTES**" acordaron en el numeral 9 del **CONTRATO PRINCIPAL** el monto del contrato, por **\$21,170.00 (VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad con el impuesto al valor agregado incluido.

I.3. Que la vigencia acordada quedó señalada en el numeral 7 del **CONTRATO PRINCIPAL**, en la que "**EL PROVEEDOR**" se obligó a entregar los bienes durante el periodo del 23 de mayo al 01 de junio de 2015.

I.4. Que con oficio DVS/210/2015, de fecha 27 de mayo de 2015, emitido por el Lic. Javier R. Villegas Garcés, Director de Vinculación Social, solicitó a "**EL PROVEEDOR**" su autorización para poder realizar la ampliación del 20% de su contrato.

I.5. Que mediante escrito de fecha 28 de mayo de 2015, "**EL PROVEEDOR**" a través de la C. Irma Lilia Grosso González, Representante Legal, manifestó que no tiene ningún inconveniente u objeción para que el contrato se incremente, respetando las características técnicas y el precio con el cual fue adjudicado.

I.6. Que mediante oficio DVS/218/2015, de fecha 01 de junio de 2015, emitido por el Lic. Javier R. Villegas Garcés, Director de Vinculación Social, solicitó al M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones, se realice la ampliación para el contrato celebrado con "EL PROVEEDOR".

DECLARACIONES

II. Declara el representante legal de "EL CONALEP", que:

II.1. Comparece en este acto, acreditando su personalidad mediante Escritura Pública No. 1,634 de fecha 17 de junio de 2013, pasada ante la fe de la Lic. Patricia Irma Figueroa, Notaria Pública No. 41, del Estado de México.

II.2. Que el presente convenio modificatorio se realiza de conformidad a la petición del Lic. Javier R. Villegas Garcés, Director de Vinculación Social del CONALEP, a través del oficio que se describe en el antecedente I.6, del presente instrumento, mismo que se agrega como anexo.

II.3. Que cuenta con el presupuesto autorizado para solventar los compromisos del presente convenio modificatorio de conformidad con la requisición No. 00000147, documento que se agrega al presente como anexo.

III. Declara el representante legal de "EL PROVEEDOR" que:

III.1 Que comparece en este acto acreditando sus facultades, mediante Escritura Pública No. 75,078, de fecha 14 de marzo del 2006, otorgada ante la fe del Notario Público Número 19, del Distrito Federal, Lic. Miguel Alessio Robles. Facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna y personalidad que quedó debidamente acreditada en el **CONTRATO PRINCIPAL**.

III.2. Que ratifica en todas y cada una de sus partes el escrito de fecha 28 de mayo de 2015, descrito en el antecedente I.5 del presente instrumento, mismo que se agrega como anexo.

IV.- "LAS PARTES" declaran, que:

IV.1 Con fundamento en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 91 de su Reglamento y de conformidad a lo establecido en los numerales 6 y 10 del **CONTRATO PRINCIPAL**, celebran el

presente convenio, señalando que dicho incremento no excede del 20% (veinte por ciento) autorizado en dicho ordenamiento.

IV.2. No existe dolo, lesión, mala fe, o cualquier otro vicio que pudiera afectar el consentimiento para la firma del presente instrumento.

Expuesto lo anterior, "**LAS PARTES**" acuerdan celebrar el presente convenio, sujetándose a los términos y condiciones que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás normas y disposiciones legales que le sean aplicables, por lo cual pactan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. "**LAS PARTES**" acuerdan que el objeto del presente convenio consiste en el incremento de los artículos promocionales correspondientes a las partidas No. 11 y 14, que corresponden al 20%, de conformidad con las especificaciones establecidas en el anexo del numeral 1 del **CONTRATO PRINCIPAL**, y a lo siguiente:

Proveedor	Artículo	Piezas	Costo sin IVA	Total con IVA
GRUPO COKAME, S. DE R.L. DE C.V.	CALCULADORA DE ESCRITORIO, CON SET DE NOTAS ADHESIVAS FABRICADO EN MATERIAL PVC, COLOR NEGRO, CON UNA IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA POR UN LADO EN SERIGRAFÍA.	100	\$ 3,300.00	\$4,234.00
	SOBRE DE DULCES, CON GRAGEAS EN SABORES MENTA, FRUTAS, CANELA, HIERBABUENA Y TAMARINDO, PIÑA O MANGO CON CHILITO. CONTENIDO EN SOBRE BLANCO, CON IMPRESIÓN EN COLOR NEGRO DE DOS LOGOTIPOS (CONALEP Y SEP) EN UNA CARA.	1000	\$ 350.00	

SEGUNDA.- MONTO.- "**LAS PARTES**" acuerdan que de conformidad al incremento de la cláusula que antecede, el monto que representa dicho incremento asciende a la cantidad de \$4,234.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CM-01-CASP-010/2015

TERCERA.- VIGENCIA.- "LAS PARTES" convienen en ampliar la vigencia señalada en el **CONTRATO PRINCIPAL** al día 11 de junio del 2015.

CUARTA.- CARTA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS. "EL PROVEEDOR" con motivo del presente convenio modificatorio se obliga a hacer entrega de la carta garantía por los vicios ocultos, en los términos y para los mismos efectos señalados en el numeral 8 del **CONTRATO PRINCIPAL**, y de acuerdo a los incrementos pactados en la cláusula primera y segunda de este instrumento.

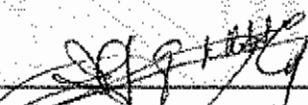
QUINTA.- Ambas partes convienen que independientemente a lo estipulado en el presente convenio, subsistirán y regirán con toda su fuerza y alcance legal, todas y cada una de las cláusulas que integran y conforman el **CONTRATO PRINCIPAL**.

Leído que fue el presente instrumento, y enteradas las partes del contenido y alcance legal de todas y cada una de sus cláusulas, lo ratifican y firman en Metepec, Estado de México a los 01 días del mes de junio del 2015.

Por "EL CONALEP"

Por "EL PROVEEDOR"


M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y
ADQUISICIONES


C. IRMA LILIA GROSSO GONZÁLEZ
APODERADA LEGAL DE GRUPO
COKAME S. DE R. L. DE C. V.

TESTIGOS


LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS


LIC. JAVIER R. VILLEGAS GARCÉS
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO PEDIDO No. CASP-010/2015, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, Y POR LA OTRA, GRUPO COKAME S. DE R. L. DE C. V., CON FECHA 01 DE JUNIO DEL 2015.



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

Metepec, Estado de México, 04 de junio de 2015

Ref: DVS/220/2015

Asunto: Fecha de entrega sobre ampliación

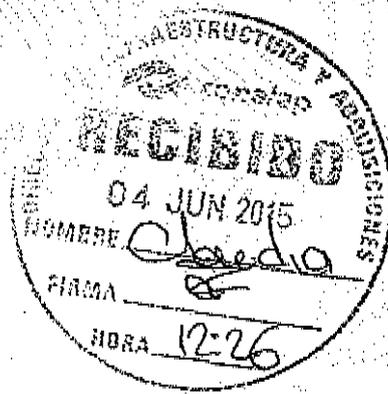
Exp.20.2/163/Oficios 2015 de la CNPD/02/2015

M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

En alcance al oficio DVS/218/2015, en el cual se solicitó la ampliación de los contratos celebrados con Quinesis, S.A. de C.V. y Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V. en un 20%, al respecto me permito comunicar a Usted, que los proveedores tendrán para la entrega del material requerido un lapso de 10 días naturales a partir del 01 de junio del contrato vigente original. Debiendo realizar la entrega en el Almacén General de Distribución del CONALEP, ubicado en Santiago Graff No. 105, Col. Parque Industrial Toluca, Carretera Toluca-Atlacomulco, Km. 3, Toluca, Edo. México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Lo anterior a fin de ser realizar las gestiones necesarias.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"



LIC. JAVIER R. VILLESAS GARCÉS.
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL

C.c.p. Dr. Pedro Eduardo Azuara Arechederra.- Secretario de Servicios Institucionales.

CPI/hctr
1029903



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

Metepec, Estado de México, 01 de junio de 2015

Ref: DVS/218/2015

Asunto: Respuesta al oficio DIA-0714/2015

Exp.20.2/163/Oficios 2015 de la CNPD/02/2015

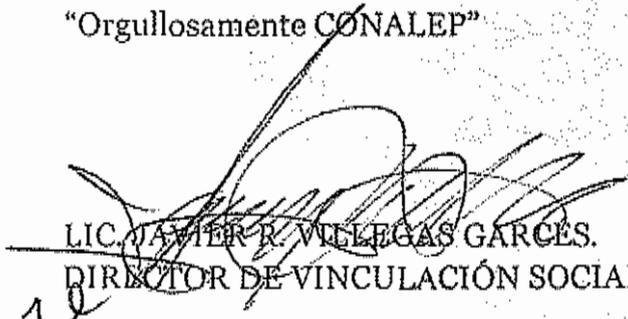
M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

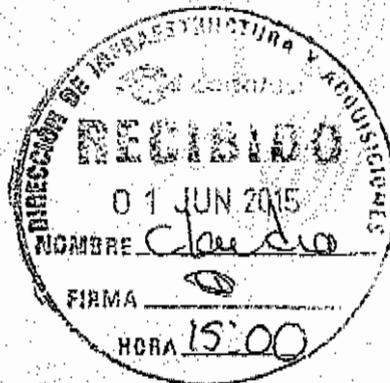
En atención a su oficio con número de referencia DIA-0714/2015, adjunto la requisición debidamente sellada por la Dirección de Administración Financiera, sustentando la disponibilidad presupuestal para la ampliación del 20% para los contratos celebrados con Quinesis, S.A. de C.V. y Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V.

Así mismo anexo al presente copia del oficio con Ref. SSI/DVS/374/2015 en el cual se justifica la ampliación antes mencionada.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"


LIC. JAVIER R. VILEGAS GARCÉS.
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL



C.c.p. M. en Aud. Corazón de María Madrigal.- Secretaría de Administración.
Dr. Pedro Eduardo Azuara Arechederra.- Secretario de Servicios Institucionales.

CPI/hdr



Metepec, Estado de México, 27 de Mayo de 2015

Asunto: Solicitud de ampliación de contrato

Ref: DVS/210/2015

Exp. Exp.20.2/163/Oficios 2015 de la CNPD/02/2015

QUINESIS, S.A. DE C.V.

Presente

Derivado del Fallo de la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta No. IA-011L5X001-N43-2015, en la que usted resultó adjudicado con los siguientes productos:

- DISTINTIVO, "PIN", COLOR DORADO, TAMAÑO 2 X 1 CM, EN METAL ZAMAC, CON PORTE. CON CONTRA DE METAL.
- DISTINTIVO, "PIN", COLOR DORADO, TAMAÑO 2 X 1 CM, EN METAL ZAMAC, CON PORTE. CON CONTRA DE METAL.
- ESTUCHE MULTIUSOS, CON MEDIDAS 28 / 12.5 CM, EN COLOR BLANCO, CON IMPRESIÓN A UNA TINTA POR UN LADO DEL LOGOTIPO SEP Y CONALEP EN SERIGRAFÍA O TAMPOGRAFÍA EN TINTA NEGRA
- TERMO DE ACERO INOXIDABLE CON INTERIOR EN PLÁSTICO, QUE SE UTILIZA COMO VASO, CON CAPACIDAD DE 400 ML. CON IMPRESIÓN A UNA TINTA POR UN LADO EN SERIGRAFÍA EN TINTA NEGRA
- BOLSA DE CARTULINA OPALINA DE 225 GRS, PLÁSTIFICADO MATE, MEDIDAS 35 X 28 X 14 CM, IMPRESIÓN DE BASE PARA ARRIBA 8CM EN COLOR BLANCO, IMPRESION SOBRE EL AREA BLANCA LEYENDA "COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA", POR EL OTRO LADO EL LOGO DE LA SEP Y CONALEP EN NEGRO, 27 CM POSTERIORES IMPRESION EN COLOR VERDE (PANTONE 335C), IMPRESIÓN SOBRE EL AREA VERDE EN TINTA BLANCA LOGO "ORGULLOSAMENTE CONALEP" POR AMBAS CARAS, ORIFICIOS DE METAL, ASAS DE MACRAME COLOR BLANCO. SE REQUIERE QUE LA IMPRESIÓN DE LAS BOLSAS SEA EN OFFSET.

Me permito informarle que de no haber inconveniente ni objeción por parte de Usted, su contrato se podría incrementar en un 20%, siempre y cuando se respeten las características técnicas y el precio con el que ya ha sido adjudicado, teniendo 7 días naturales más para entregar los artículos en el lugar acordado (Almacén General de Distribución del CONALEP, ubicado en Santiago Graff No. 105, Col. Parque Industrial Toluca, Carretera Toluca-Atlacomulco, Km. 3, Toluca, Edo. México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas), a partir del 1 de junio, fecha de vigencia de contrato.

No omito mencionar que su respuesta debemos recibirla a más tardar el día 28 de mayo, para poder realizar los trámites necesarios.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Javier R. Vallegas Garcés
Director de Vinculación Social



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008



Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta
No. IA-011L5X001-N43-2015

28 de Mayo de 2015

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE**

En relación a la licitación No. IA-011L5X001-N43-2015 aceptamos el incremento del 20% en la compra de las partidas 1, 2, 9, 12 Y 19, respetando en todo momento los precios y características técnicas establecidas previamente en los siguientes documentos:

- Carta de garantía sobre los productos (FOLIO 000030)
- Formato para la presentación de la propuesta económica (FOLIO 000031)

ATENTAMENTE

Ventura Enrique Solano Lara
Director General

REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la dependencia o entidad: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Área requirente: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL

Fecha de elaboración: 29-05-2015 No. de requisición: 00000147 Fecha requerida: 01-Junio-2015 08-junio-2015

Lugar de entrega: AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NTE., COL. LAZARO CARDENAS, METEPEC, EDO. DE MEXICO C.P. 52148

No. de partida	CUCOP	Descripción	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
33604	33600001	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO: DISTINTIVOS "PIN", TARJETEROS METALICO, CARPETAS DE ACUERDO, BOLIGRAFOS, LAPICES DE MADERA, FOLDERS EN CROMACOTE, ESTUCHES MULTIUSOS, BLOKS DE HOJAS, CALCULADORAS DE ESCRITORIO, TERMOS DE ACERO INOXIDABLE, PARAGUAS CUADRADOS, SOBRES CON DULCES, PALETAS DE CARAMELO, PLAYERAS TIPO POLO, GORRAS TIPO SANDWICH, BOLSAS-MOCHILAS Y BOLSAS DE CARTULINA OPALINA.	5.020	PZAS.	\$ -	\$ 56,365.79

Subtotal: \$ 56,365.79
I.V.A.: \$ 9,018.53

Anexos: Tipo de procedimiento de contratación: Ampliación de contratos

Anticipo: N/A Autorización del presupuesto: *[Signature]* Existencia en almacén: NO

Otros gravámenes:

Observaciones: Dotar al Colegio de instrumentos informativos visuales didácticos que fortalezcan la imagen institucional y difundan al CONALEP (derivado a una economía que se tuvo de la requisición No. 00000118 perteneciente a la convocatoria No. IA-011L5X001-N43-2015)

Total: \$ 65,384.32

Registro sanitario: NO Normas / niveles de inspección: N/A Capacitación: NO

País de origen: NACIONAL

Métodos de prueba: N/A

Tipo de garantía: Vicios ocultos (defectos o calidad) Porcentaje: 10%
Tipo de garantía: Porcentaje: N/A
Tipo de garantía: Porcentaje:

Plurianualidad: NO Meses: N/A
Penas convencionales: 1% diario
Tiempo de fabricación: N/A

Condiciones de entrega: Documento con promiso de garantía

Condiciones de pago: Dentro de los veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura

Solicita: CATALINA MORALES MANCILLA *[Signature]*

Autoriza: LIC. JAVIER R. VILLEGAS GARCES *[Signature]*

CONTROL PRESUPUESTAL
CAPTURADO
FECHA: 29/05/15
GABRIELA SÁNCHEZ VILLEDA *[Signature]*



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

DATOS DE "EL PROVEEDOR"	DATOS DEL "CONTRATO PEDIDO"
<p>NOMBRE DE "EL PROVEEDOR": GRUPO COKAME S. DE R. L. DE C. V.</p> <p>DOMICILIO: PROLONGACIÓN PETÉN No. 938, COLONIA LETRÁN VALLE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D.F., C.P. 03650.</p> <p>TELÉFONOS: (55) 56 88 09 94</p> <p>R.F.C. DE "EL PROVEEDOR": GCO031219EJ2</p>	<p>DIA-AP01C-PO-01-FO17</p> <p>NO. DE "CONTRATO PEDIDO": CASP-010/2015.</p> <p>FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE MAYO DEL 2015.</p> <p>REQUISICIÓN NÚMERO: 00000118</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.</p> <p>MONTO: \$21,170.00 (VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL I.V.A.</p>

DECLARACIONES:

- 1.- OBJETO DEL "CONTRATO PEDIDO":** ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES, PARTIDAS 11 Y 14. (SE ANEXA COPIA DE FICHA TÉCNICA, ACTA DE FALLO, REQUISICIÓN NO. 00000118, Y COTIZACIÓN DE "EL PROVEEDOR").
- 2.- TIPO DE ADJUDICACIÓN:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA N° IA-011L5X001-N43-2015, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 29, 42 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 77 Y 78 DE SU REGLAMENTO. ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, 18, 19, 20 Y 23 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL "CONALEP".
- 3.- "EL PROVEEDOR" EN ESTE ACTO DE CELEBRACIÓN DEL "CONTRATO PEDIDO" ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MEDIANTE ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, ASÍ COMO ESCRITURA EN LA QUE SE DESPRENDE QUE EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ MISMO PRESENTA SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, (EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR IDENTIFICACIÓN Y SU REGISTRO ANTE LA SHCP), DE LO CUAL SE INTEGRA AL EXPEDIENTE EL ACUERDO DE QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUE COTEJADA POR EL "CONALEP"**

VHT

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

4.- **"EL PROVEEDOR"** A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE POR ESCRITO REALICE EL **"CONALEP"** DE LA ADJUDICACIÓN DEL **"CONTRATO PEDIDO"**, QUEDA OBLIGADO A SUSCRIBIRLO DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, PRESENTANDO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y A ENTREGAR LOS BIENES DENTRO DE LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN EL LUGAR QUE SE LE INDIQUE, EN CASO CONTRARIO EL **"CONALEP"**, PODRÁ SIN MEDIAR NOTIFICACIÓN ALGUNA, ADJUDICAR EL **"CONTRATO PEDIDO"** A OTRO PROVEEDOR.

5.- **CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.**- **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN EN EL ALMACÉN GENERAL DEL **"CONALEP"**, UBICADO EN SANTIAGO GRAFF NO. 105, COL. PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS OFERTADAS Y DE CONFORMIDAD AL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"**. ASÍ MISMO, DEBERÁN ENTREGARSE DEBIDAMENTE EMPACADOS Y/O EMBALADOS PARA EVITAR QUE SUFRAN DAÑOS O DETERIORES EN LAS MANIOBRAS DE DESCARGA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LA FICHA TÉCNICA, COTIZACIÓN DE **"EL PROVEEDOR"**, Y EL ACTA DE FALLO. **"EL PROVEEDOR"** SERÁ RESPONSABLE DEL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES, HASTA QUE SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR EL **"CONALEP"**.

LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL, SERÁ LA RESPONSABLE DE ACEPTAR LOS BIENES, A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE DE LA MISMA, A EFECTO DE QUE LOS BIENES SE ENTREGUEN DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LA FICHA TÉCNICA, ACTA DE FALLO Y LO OFERTADO POR **"EL PROVEEDOR"**.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL **"CONALEP"** PODRÁ SOLICITAR LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES AL MOMENTO DE VERIFICAR LOS MISMOS, POR LO TANTO **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ PROCEDER A LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SEA NOTIFICADO, DE NO SER ASÍ SE PROCEDERÁ CONFORME A LAS CLÁUSULAS RELATIVAS A PENA CONVENCIONAL Y DEDUCTIVAS.

6.- **CONDICIONES DE PRECIO:** LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRECIO PACTADO POR LA ENTREGA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL NUMERAL No. 1 DE ESTE **"CONTRATO PEDIDO"** SERÁ FIJO HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

EN CASO DE QUE SE REQUIERAN BIENES ADICIONALES, ÉSTOS NO PODRÁN SER SUPERIORES DE MANERA ACUMULADA AL 20% DEL VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO, POR LO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO Y EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD AL **"CONALEP"** A TRAVÉS DEL PERSONAL DESIGNADO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, EL COSTO AL QUE CORRESPONDE POR LOS BIENES ADICIONALES, A EFECTO DE QUE NO SE EXCEDA EL PORCENTAJE SEÑALADO, POR LO QUE; EN CASO DE QUE NO SE PROPORCIONE DICHO ESTIMADO DE PRECIOS, EL **"CONALEP"** SOLO SE COMPROMETE A CUBRIR EL 20% REFERIDO, SIENDO CUALQUIER EXCEDENTE CUBIERTO POR **"EL PROVEEDOR"** SIN COBRO ADICIONAL PARA EL **"CONALEP"**.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

7.- **VIGENCIA:** LAS PARTES CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL "CONTRATO PEDIDO" ES DEL DÍA 23 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2015, PERÍODO EN QUE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES.

8.- **PARA GARANTIZAR DURANTE EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL DÍA 23 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2015, MÁS UN PERÍODO DE TRES MESES, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ EXPEDIR UNA CARTA GARANTÍA, EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL COMPROMISO DE GARANTIZAR POR TRES MESES LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL "CONALEP".**

9.- **FORMA DE PAGO:** EL "CONALEP" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" POR LOS BIENES A QUE SE REFIERE ESTE "CONTRATO PEDIDO" UN MONTO DE \$21,170.00 (VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N). LA CUAL YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DICHO PAGO SE HARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, UNA VEZ PROPORCIONADOS TODOS LOS BIENES DE LAS PARTIDAS 11 Y 14, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL, Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, DEBIDAMENTE APROBADA Y VALIDADA POR LA DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL PAGO RESPECTIVO SERÁ EFECTUADO EN MONEDA NACIONAL Y SE ENTREGARÁ DE MANERA ELECTRÓNICA O EN LA CAJA GENERAL DEL "CONALEP", UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

10.- **EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO" NO PODRÁ SER MODIFICADO EN PRECIO, CONTENIDO, CONDICIONES, CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIO DE ENTREGA SIN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "CONALEP", CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DE SU REGLAMENTO.**

11.- **LAS PARTES CONVIENEN QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR "EL PROVEEDOR" EN EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, ESTO DARÁ DERECHO AL "CONALEP" A RESCINDIR EL "CONTRATO PEDIDO" SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN TÉRMINOS Y CONFORME AL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY.**

ASÍ MISMO, PACTAN QUE EL "CONALEP" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, SE OCASIONARÁ UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO.

VHT

[Handwritten signatures and initials]

3

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

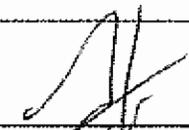
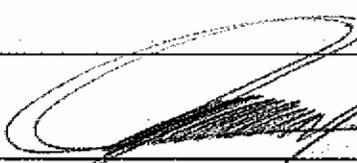
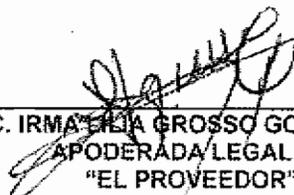
Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

12.- **PENA CONVENCIONAL Y DEDUCTIVAS:** EL "CONALEP" APLICARÁ POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1% DIARIO HASTA COMPLETAR EL PORCENTAJE DEL 10% CORRESPONDIENTE A LA GARANTÍA. LAS DEDUCTIVAS SE APLICARÁN POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, POR UN PORCENTAJE DEL 5% DIARIO, DICHO PORCENTAJE DE FORMA ACUMULADA NO PODRÁ SER SUPERIOR AL 10% DEL MONTO DE LA GARANTÍA.

EN EL SUPUESTO ANTES REFERIDO, ESTA PENA SE DESCONTARÁ DEL PAGO QUE SE REALICE AL PROVEEDOR SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE EL "CONALEP" DE OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" O RESCINDIRLO.

13.- **LAS PATENTES, MARCAS, HERRAMIENTAS DATOS TÉCNICOS, DISEÑOS MODELOS Y CUALQUIER INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN PROPORCIONADO A "EL PROVEEDOR" PARA EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" OBLIGAN AL MISMO A GUARDAR ESTRICTO CUIDADO Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LOS MISMOS QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A "CONALEP" DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARAN A CAUSAR A "CONALEP" POR EL MAL USO O DIFUSIÓN QUE SE HAGAN DE LOS MISMOS.**

14.- **PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, EL CUAL TENDRÁ TODA LA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS DE UN CONTRATO, LAS PARTES SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO Y EN CASO DE CONTROVERSA SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.**

 M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 LIC. JAVIER R. VILLEGAS GARCÉS DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL	 C. IRMA ELIA GROSSO GONZÁLEZ APODERADA LEGAL DE "EL PROVEEDOR"
--	---	--	---

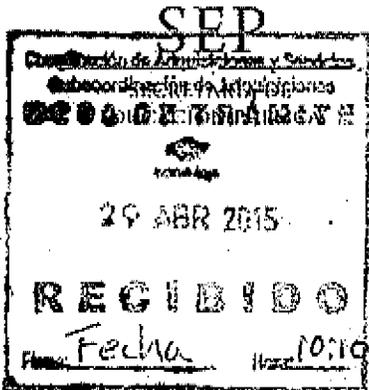
SE FIRMA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO A, 29 DE MAYO DEL 2015.

CASP-010/2015.

VHT

SAT96 / 13812

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Secretaría de Servicios Institucionales
 Dirección de Vinculación Social
 Coordinación de Promoción Institucional

Metepec, Estado de México, 28 de abril de 2015

DVS/171/2015

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González
 Director de Infraestructura y Adquisiciones
 P r e s e n t e

Me permito solicitar a usted, se realice la contratación correspondiente para la adquisición del material que se describe en el punto 3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES y de acuerdo con lo siguiente:

1.- OBJETIVO

Dotar al CONALEP de material informativo que fortalezcan la imagen institucional y difundan la imagen entre la sociedad y sus diferentes segmentos.

2.- BENEFICIOS

Posicionar de manera integral al CONALEP a fin de homogenizar la imagen institucional, fortaleciendo las actividades de promoción y difusión que realiza el Colegio entre los diferentes sectores de la sociedad en el marco de la implementación, para la Campaña Nacional de Promoción y Difusión 2015.

3.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES

"Especificaciones Técnicas de los Bienes"

Partida	Cantidades	DESCRIPCIÓN	Referencia Visual
Partida 1	500	DISTINTIVO, "PIN", COLOR DORADO, TAMAÑO 2 X 1 CM, EN METAL ZAMAC, CON PORTE. CON CONTRA DE METAL.	

R Certificado conforme a los requisitos de la norma



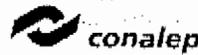
Partida 2	500	DISTINTIVO, "PIN", COLOR DORADO, TAMAÑO 2 X 1 CM. EN METAL ZAMAC, CON PORTE CON CONTRA DE METAL.	
Partida 3	500	DESCRIPCIÓN: TARJETERO METÁLICO CON CUBIERTA SINTÉTICA, CAPACIDAD 15 TARJETAS. MATERIAL: PVC- METAL COLOR: CAFÉ TAMAÑO: 9.3X6.3CM TIPO DE IMPRESIÓN: SERIGRAFÍA Y TAMPOGRAFÍA IMPRESIÓN DE LOGOTIPO DE ORGULLOSAMENTE CONALEP EN COLOR BLANCO	
Partida 4	500	CARPETA DE ACUERDO EN CURPIEL COLOR NEGRO, TAMAÑO CARTA, CON LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP GRABADO EN PORTADA, CON SOLAPA INTERNA EN CONTRA PORTADA.	
Partida 5	1,000	BOLIGRAFO TRASLÚCIDO COLOR VERDE, DE PLÁSTICO, CON MEDIDAS DE 14 X 1.1 CM, CON IMPRESIÓN DE DOS LOGOTIPOS SEP Y ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA EN COLOR BLANCO, EN SERIGRAFÍA	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

Partida 6	1,000	<p>BOLIGRAFO PLATEADO Y CLIP METALICO Y GRIP DE GOMA COLOR VERDE. DE MATERIAL PLASTICO. CON MEDIDAS DE 14 X 1.2 CM. CON IMPRESIÓN DE DOS LOGOTIPOS SEP Y ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA EN COLOR NEGRO. EN SERIGRAFIA</p>	
Partida 7	2,000	<p>LAPIZ DE MADERA, CON GOMA BLANCA, COLOR DEL LAPIZ BLANCO, CON IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP EN SERIGRAFIA EN DOS TINTAS</p> <p>LOGOTIPO: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50%</p>	
Partida 8	2,000	<p>FOLDER EN CROMACOTE CON REALCE EN SECO, E IMPRESIONES EN OFFSET A 2 TINTAS EN PORTADA Y CONTRA PORTADA.</p> <p>LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50%</p> <p>LOGOTIPO CONALEP: VERDE PANTONE 335C</p>	<p>Portada Contraportada</p>



Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

Partida 9	1,000	ESTUCHE MULTIUSOS. CON MEDIDAS 28 / 12.5 CM. EN COLOR BLANCO. CON IMPRESIÓN A UNA TINTA POR UN LADO DEL LOGOTIPO SEP Y CONALEP EN SERIGRAFÍA O TAMPOGRAFÍA EN TINTA NEGRA	
Partida 10	2,000	BLOCK CON 200 HOJAS DE PAPEL BOND, TAMAÑO 7.5 X 7.5 CM, CON IMPRESIÓN EN OFFSET A DOS TINTAS POR UN LADO. DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50%	
Partida 11	500	CALCULADORA DE ESCRITORIO. CON SET DE NOTAS ADHESIVAS FABRICADO EN MATERIAL PVC, COLOR NEGRO, CON UNA IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA POR UN LADO EN SERIGRAFÍA	



Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008

SEP

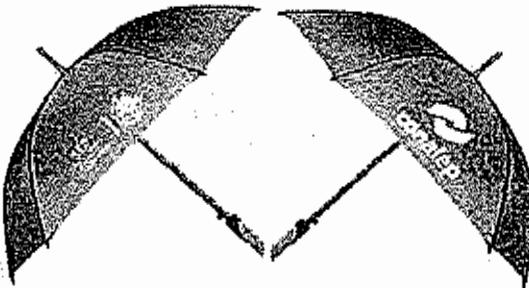
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

Partida 12	500	TERMO DE ACERO INOXIDABLE CON INTERIOR EN PLÁSTICO, QUE SE UTILIZA COMO VASO. CON CAPACIDAD DE 400 ML. CON IMPRESIÓN A UNA TINTA POR UN LADO EN SERIGRAFÍA EN TINTA NEGRA	
Partida 13	500	PARAGUAS CUADRADO DE COLOR VERDE. CON 8 PANELES Y MANGO DE EVA, EN MATERIAL NYLON. CON MEDIDAS DE 98 X 98 CM, CON IMPRESIÓN A UNA TINTA (BLANCA) EN SERIGRAFÍA EN DOS GAJOS, EN UNO EL LOGOTIPO DE CONALEP Y EN EL OTRO EL LOGOTIPO DE SEP, QUE INCLUYA CORDÓN.	
Partida 14	5,000	SOBRE DE DULCES CON GRAGEAS EN SABORES MENTA, FRUTAS, CANELA, HIERBABUENA Y TAMARINDO, PIÑA O MANGO CON CHILITO. CONTENIDO EN SOBRE BLANCO, CON IMPRESIÓN EN COLOR NEGRO DE DOS LOGOTIPOS (CONALEP Y SEP) EN UNA CARA	
Partida 15	5,000	PALETA DE CARAMELO, SÚRTIDO DE FRUTAS, CONTENIDO EN SOBRE BLANCO, CON IMPRESIÓN EN COLOR NEGRO DE DOS LOGOTIPOS (CONALEP Y SEP) UNO EN CADA CARA	

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

Partida 16	500	<p>PLAYERA TIPO POLO, 100% ALGODÓN, EN TALLAS CH. (100PZAS.) MED. (175 PZAS.) GDE. (175 PZAS.) Y EG.(50PZAS.) CON BORDADO DE 2 LOGOS EN LA PARTE DE ENFRETE Y UN LOGO EN LA MANGA IZQUIERDA</p> <p>LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50%</p> <p>LOGOTIPO CONALEP: VERDE PANTONE 335C</p> <p>LOGOTIPO SEP: PANTONE 200 C PANTONE 356 C PANTONE COOL GRAY 10 C PANTONE 877 C (PLATA)</p>	
Partida 17	500	<p>GORRA TIPO SANDWICH, COLOR VERDE, MATERIAL ALGODÓN, CON BORDADO EN FRENTE DEL LOGOTIPO CONALEP Y LOGOTIPO DE SEP AL COSTADO DERECHO</p>	



Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

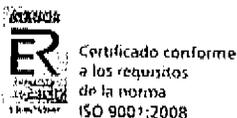
Partida 18	1000	BOLSA- MOCHILA ASTROGA, EN COLOR VERDE, MATERIAL DE NONWOVEN, CON IMPRESIÓN A UNA TINTA (BLANCA) POR UN LADO LOGO ORGULLOSAMENTE CONALEP Y POR EL OTRO LOGO DE LA SEP Y LOGO DE CONALEP		
Partida 19	500	BOLSA DE CARTULINA OPALINA DE 225 GRS, PLATIFICADO MATE, MEDIDAS 35 X 28 X 14 CM. IMPRESIÓN DE BASE PARA ARRIBA 8CM EN COLOR BLANCO, IMPRESION SOBRE EL AREA BLANCA LEYENDA "COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA", POR EL OTRO LADO EL LOGO DE LA SEP Y CONALEP EN NEGRO, 27 CM POSTERIORES IMPRESION EN COLOR VERDE (PANTONE 335C), IMPRESIÓN SOBRE EL AREA VERDE EN TINTA BLANCA LOGO "ORGULLOSAMENTE CONALEP". POR AMBAS CARAS, ORIFICIOS DE METAL, ASAS DE MACRAMÉ COLOR BLANCO, SE REQUIERE QUE LA IMPRESIÓN DE LAS BOLSAS SEA EN OFFSET.		

4.- PRODUCTOS QUE ENTREGARÁ EL O LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN SER ADJUDICADOS

El o los proveedores que resulten ser adjudicados antes de realizar la producción total de los productos, deberán presentar una muestra física del producto terminado para su validación y visto bueno, a la Dirección de Vinculación Social en sus oficinas ubicadas en Ave. 16 de Septiembre 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas Metepec, México en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

5.- FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes deberán ser entregados a más tardar 10 días naturales, después de la notificación del fallo.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

6.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes deberán ser entregados en el Almacén General de Distribución del CONALEP, ubicado en Santiago Graff No. 105, Col. Parque Industrial Toluca, Carretera Toluca-Atzacmulco, Km. 3, Toluca, Edo. México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

7.- PRESUPUESTO AUTORIZADO

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la elaboración de los artículos promocionales mencionados en esta ficha técnica, es de \$400,727.80 (cuatrocientos mil setecientos veintisiete pesos 80/100 M. N.) con I. V. A. incluido, contemplado en la partida presupuestal 33604 "Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades" (Anexo 1) requisición.

8.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola exhibición, una vez entregados los bienes y a entera satisfacción del CONALEP, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

9.- INSUMOS QUE ENTREGARÁ EL CONALEP AL O LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN SER ADJUDICADOS

La Dirección de Vinculación Social, tendrá disponible los originales digitales y dummies impresos correspondientes a cada artículo promocional, para la entregará al o los proveedores que resulten ser adjudicados el día de la notificación del fallo.

10.- GARANTIA:

Una vez determinado el fallo de adjudicación al o los proveedores que resulten ser adjudicados que suministrará los artículos promocionales deberá presentar un documento en el que se establezca el compromiso de una garantía de 6 meses por los artículos promocionales adquiridos por el CONALEP de acuerdo a lo estipulado en el artículo 63 de las POBALINES.

11.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS

No aplica para estos bienes ya que no se encontraron normas de referencia en la página de la Secretaría de Economía.

12.- MÉTODO DE EVALUACIÓN:

La aplicación del criterio de evaluación binario a que se refiere el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

13.- AUTORIZACIÓN:

La imagen del material informativo, está validada por la Dirección General de Normatividad y Comunicación de la Secretaría de Educación Pública.

14.- FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, específicamente en su Artículo 26 en el que indica: "Las dependencias y entidades, seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquel que de acuerdo con la naturaleza de contratación, asegure al Estado las disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cabe mencionar que el proceso de adjudicación se llevará a cabo por partida.

15.- IFAI

Para efectos y cumplimiento con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la documentación e información derivada de esta contratación debe ser clasificada como pública.

16.- SOLICITUD CONTEMPLADA EN EL PAAAS

Esta solicitud está contemplada en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP 2015, acreditando que se cuenta con el presupuesto autorizado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° de las POBALINES. (ANEXO 2)

Además, para el seguimiento del procedimiento de adquisición y arrendamiento que ocupa nuestra atención, y en apego a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, envió 5 cotizaciones en original y firmadas, las cuales forman parte de la investigación de mercado, realizado por esta área requirente, conforme a lo dispuesto en la fracción II. y III. del artículo 28 del Reglamento de la LAASSP a efecto de buscar las mejores condiciones para el Estado, y 5 cotizaciones que conforman el resultado de la Solicitud de Información (SDI) a través de CompraNet, por parte de la Dirección a su cargo.(ANEXO 3)

La Propuesta técnica deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Punto 3 "Descripción técnica de los bienes", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en todas sus hojas o en la última hoja por la persona facultada para ello y deberá estar foliadas en todas sus hojas de acuerdo a lo

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social
Coordinación de Promoción Institucional

señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento de la LAASSP. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.

Así mismo se solicita que el oferente entregue lo siguiente el día que presente su propuesta:

Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubricada) por el representante legal, en la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado entregará en tiempo y forma los bienes que le fueron adjudicados, de acuerdo a la convocatoria y al pedido respectivo.

Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifiesta el compromiso de una garantía de 6 meses por los artículos promocionales adquiridos por el CONALEP.

Aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Javier R. Villegas Garcés
Director de Vinculación Social



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-N43-2015
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

ACTA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 13:00 horas, del 22 de mayo de 2015, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en la fracción III subnumeral 3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, servidora pública designada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido por el titular de la Dirección de Vinculación Social, mediante oficio No. **DVS/198/2015, turnado con fecha 20 de mayo de 2015**, el cual forma parte integral del expediente de la invitación y de la presente Acta, quien realizó el análisis detallado a las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la invitación en el punto IV inciso a) "Contenido de la propuesta técnica" numerales 1, 2 y 3 dictaminándose en resumen lo siguiente:

Los licitantes que cumplieron con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, son los siguientes: Alyfranz, S.A. de C.V., Aquilea Soluciones, S.A. de C.V., Cilur, S.A. de C.V., Comercial Morhuer, S.A. de C.V., José Luis González Martínez, Litografía Visual, S.A. de C.V., Grupo Empresarial Perrod, S.A. de C.V., Programe, S.A. de C.V., Sublicompany, S.A. de C.V., Wanken de México, S.A. de C.V., Quínesis, S.A. de C.V., Manufacturas Sedan, S.A. de C.V. y Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V., asimismo, el proveedor Comunicart, S.A. de C.V. no presentó su oferta técnica de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria en la fracción IV inciso a) "Contenido de la propuesta técnica" numerales 2 y 3, según el dictamen técnico que se anexa a la presente



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

UNIDAD DE LAS ROSAS, GUANAJUATO

Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
Nº IA-011L5X001-N43-2015
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

acta, en el cuadro siguiente se especifica el resumen de las partidas que no cumplen técnicamente (NCT):

Alínea C.V.	Asignación C.V.	Clase C.V.	Comparto Memoria C.V.	Oficina Empresarial C.V.	Unidad General Manifi C.V.	Subprograma C.V.	Programa C.V.	Subprograma C.V.	Unidad C.V.	Oficina C.V.	Manifiesta C.V.	Grupo C.V.	Comparto C.V.
1	1	1	1	No cotizo	No cotizo	1	1	1	No cotizo	1	1	1	1
2	2	2	2	No cotizo	No cotizo	2	2	2	No cotizo	2	2	2	2
No cotizo	3	3	3	No cotizo	No cotizo	3	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo
4	4	4	4	No cotizo	No cotizo	4	4	4	No cotizo	4	4	4	No cotizo
5	5	5	5	No cotizo	No cotizo	5	No cotizo	No cotizo	No cotizo	5	5	5	No cotizo
No cotizo	6	No cotizo	6	No cotizo	No cotizo	6	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo
7	7	7	7	No cotizo	No cotizo	7	No cotizo	7	No cotizo	7	7	7	7
NCT	8	NCT	No cotizo	No cotizo	No cotizo	8	8	NCT	No cotizo	NCT	NCT	NCT	No cotizo
9	9	9	9	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo	No cotizo	9	9	9	No cotizo
10	10	10	No cotizo	No cotizo	No cotizo	10	10	10	No cotizo	10	10	10	10
11	11	11	11	No cotizo	No cotizo	11	No cotizo	11	11	11	11	11	No cotizo
12	12	12	12	No cotizo	No cotizo	12	No cotizo	12	12	12	No cotizo	No cotizo	No cotizo
13	13	13	13	No cotizo	No cotizo	13	No cotizo	13	No cotizo	13	13	13	13
14	14	14	No cotizo	No cotizo	No cotizo	14	No cotizo	No cotizo	No cotizo	14	No cotizo	14	No cotizo
15	15	15	No cotizo	No cotizo	No cotizo	15	No cotizo	No cotizo	No cotizo	15	No cotizo	15	No cotizo
16	16	16	16	No cotizo	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	NCT	17	No cotizo	NCT	NCT	NCT	NCT	No cotizo	NCT	NCT	NCT	17
No cotizo	18	18	18	No cotizo	No cotizo	No cotizo	18	18	No cotizo	18	No cotizo	No cotizo	No cotizo
No cotizo	19	19	No cotizo	No cotizo	No cotizo	19	19	19	No cotizo	19	No cotizo	No cotizo	No cotizo
No cotizo	20	20	20	20	No cotizo	20	20	20	20	20	No cotizo	20	20
No cotizo	21	21	21	21	No cotizo	21	21	21	No cotizo	21	No cotizo	No cotizo	21
No cotizo	22	22	22	22	22	22	No cotizo	22	22	22	No cotizo	22	22



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-N43-2015
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

Posteriormente, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en la fracción VI. "Documentación Legal y Administrativa" incisos a), b), c), d), e), g), h) e i), así como lo solicitado en la fracción IV inciso b) "Contenido de la propuesta económica" numerales 1 y 2 a efecto de que fueran presentados en los términos señalados en la convocatoria, dictaminándose lo siguiente:

Los licitantes Alyfranz, S.A. de C.V., Aquilea Soluciones, S.A. de C.V., Comercial Morhuer, S.A. de C.V., Grupo Empresarial Perrod, S.A. de C.V., José Luis González Martínez, Litografía Visual, S.A. de C.V., Programe, S.A. de C.V., Sublicompany, S.A. de C.V., Wanken de México, S.A. de C.V., Quinesis, S.A. de C.V., Manufacturas Sedan, S.A. de C.V. y Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V., CUMPLEN con lo solicitado en la evaluación administrativa y legal detallada, ya que sus propuestas contienen lo requerido en la convocatoria y fueron presentadas de acuerdo a lo solicitado, asimismo, el proveedor Comunicart, S.A. de C.V. no presenta copia simple de su identificación oficial vigente, copia de su acta constitutiva y carta en la que manifieste que la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato referente a lo solicitado en la fracción VI inciso g), h) y el numeral 2 de la fracción IV inciso 2 de la convocatoria.

El proveedor Cilur, S.A. de C.V., no presenta lo solicitado en la fracción IV, inciso b), numeral 2, carta referente a la vigencia de la oferta y la manifestación de que sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato, sin embargo, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2 "Evaluación de la propuesta económica" inciso g) y de conformidad con el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina que no afecta la solvencia de su propuesta, ya que estos datos los incluye en su propuesta económica por tal motivo este proveedor CUMPLE con lo solicitado en la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 del reglamento de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se deja como evidencia que las empresas Cilur, S.A. de C.V., Grupo Cokame, S. de R.L., Quinesis, S.A. de C.V. y Litografía Visual, S.A. de C.V., presentan errores en algunos de los precios de sus subtotales, y se realizó el ajuste de acuerdo al artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público, en el cual se consideraron los precios unitarios.

Las propuestas de los licitantes que acreditaron el análisis administrativo y legal fueron sometidas a la evaluación de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 36 de la "LEY" y al 51 de su "Reglamento", a través del criterio de evaluación binaria obteniéndose la siguiente adjudicación, por ser las proposiciones solventes más bajas:



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

C.P. - AV. LAZARTE 1111, CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA

Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
Nº. IA-011L5X001-N43-2015
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

Aquilea Soluciones, S.A. de C.V., se le adjudican las partidas 3 y 18 por un monto de 23,200.00 (Veintitrés mil doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Comercial Morhuer, S.A. de C.V., se le adjudican las partidas 6, 17 y 22 por un monto de 53,592.00 (Cincuenta y tres mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Grupo Empresarial Perrod, S.A. de C.V., se le adjudica la partida 21 por un monto de 7,888.00 (Siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Litografía Visual, S.A. de C.V., se le adjudican las partidas 4, 5, 7, 10, 13 y 15 por un monto de 111,232.40 (Ciento once mil doscientos treinta y dos pesos 40/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Programe, S.A. de C.V., se le adjudica la partida 8 por un monto de 19,952.00 (Diecinueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Subicompany, S.A. de C.V., se le adjudican las partidas 16 y 20 por un monto de 45,262.62 (Cuarenta y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos 62/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Quínesis, S.A. de C.V. se le adjudican las partidas 1, 2, 9, 12 y 19 por un monto de 60,824.60 (Sesenta mil ochocientos veinticuatro pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Grupo Cokame, S. de R.L. de C.V. se le adjudican las partidas 11 y 14 por un monto de 21,170.00 (Veintiún mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Referente a las partidas que no se les adjudicaron a los licitantes ganadores y a los proveedores Alyfranz, S.A. de C.V., Cilur, S.A. de C.V., José Luis González Martínez, Programe, S.A. de C.V., Wanken de México, S.A. de C.V. y Manufacturas Sedan, S.A. de C.V., se les informa que aún y cuando sus propuestas técnicas, administrativas y económicas cumplen no resultaron ser las propuestas solventes más bajas en precio.

Los licitantes adjudicados deberán considerar lo siguiente:

El tiempo de entrega de los bienes se realizará dentro de los 10 días naturales siguientes a la notificación del fallo.

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10%



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-N43-2015
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

del monto total del contrato de conformidad con los Artículos 81 Fracción II del Reglamento de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia: Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. Si el licitante no firma el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la Ley.

El representante del licitante adjudicado se deberá presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo, punto 4. "LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO" de la convocatoria.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:40 horas, del día 22 de mayo de 2015.

Esta Acta consta de 12 fojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Quinesis, S.A. de C.V.	Pedro Jesús Delgado Olvera pdelgado@quinesis.com	

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
Nº IA-011L5X001-N43-2015
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Rodolfo Estrada Hernández	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	
Lic. Elizabeth Barrera Ibáñez	Coordinadora de Promoción Institucional	
Lic. Humberto Daniel Trejo Ruíz	Representante de la Dirección de Vinculación Social	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Jessica Marlenne López Duarte	



Secretaría de Administración
 Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 FO-CON-03

REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la dependencia o entidad: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 Área requerente: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL

Fecha de elaboración: 14-04-2015
 No. de requisición: 00989
 Fecha requerida: 01-mayo-2015 10-mayo-2015

Lugar de entrega: AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NTE., COL. LAZARO CARDENAS, METEPEC, EDO. DE MEXICO C.P. 52148

No. de partida	CUCOP	Descripción	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
33604	33600001	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO: DISTINTIVOS "PIN", TARJETEROS METALICO, CARPETAS DE ACUERDO, BOLIGRAFOS, LAPICES DE MADERA, FOLDERS EN CROMACOTE, ESTUCHES MULTIUSOS, BLOKS DE HOJAS, CALCULADORAS DE ESCRITORIO, TERMOS DE ACERO INOXIDABLE, PARAGUAS CUADRADOS, SOBRES CON DULCES, PALETAS DE CARAMELO, PLAYERAS TIPO POLO, GORRAS TIPO SANDWICH, BOLSAS-MOCHILAS Y BOLSAS DE CARTULINA OPALINA.	25,000	PZAS.	\$ -	\$ 345,455.00
			24-04-15			
Subtotal:						\$ 345,455.00
I.V.A.:						\$ 55,272.80

Anexos: Tipo de procedimiento de contratación: Invitación a cuando menos tres

Anticipo: N/A Autorización del presupuesto: 00989 Existencia en almacén: NO

Observaciones: Dotar al Colegio de instrumentos informativos visuales didácticos que fortalezcan la imagen institucional y difundan al CONALEP

Registro sanitario: NO Normas / niveles de inspección: N/A Capacitación: NO

Métodos de prueba: N/A

Tipo de garantía: Vicios ocultos (defectos o calidad) Porcentaje: 10%
 Tipo de garantía: Porcentaje: N/A
 Tipo de garantía: Porcentaje:

Plurianualidad: NO Meses: N/A
 Penas convencionales: 1% diario
 Tiempo de fabricación: N/A

Condiciones de entrega: Documento compromiso de garantía

Condiciones de pago: Dentro de los veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura

Solicita: CATALINA MORALES MANCILLA

Autoriza: LIC. JAVIER R. VILLEGAS GARCES

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is arranged in several columns and is mostly obscured by noise and low contrast.]



[Handwritten mark or signature at the bottom left corner.]



MEXICO, D.F. A 18 DE MAYO DE 2015

COLEGIO NACIONAL DE
EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

AT'N LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA NO. IA-01115X001-N43-2015
"ADQUISICION DE ARTICULOS PROMOCIONALES"

OFERTA ECONOMICA

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
Partida 1	500	DISTINTIVO, "PIN", COLOR DORADO, TAMAÑO 2 X 1 CM, EN METAL ZAMAC, CON PORTE. CON CONTRA DE METAL.	\$23.50	\$11,750.00	\$1,880.00	\$13,630.00
Partida 2	500	DISTINTIVO, "PIN", COLOR DORADO, TAMAÑO 2 X 1 CM, EN METAL ZAMAC, CON PORTE CON CONTRA DE METAL.	\$23.00	\$11,500.00	\$1,840.00	\$13,340.00
Partida 3	500	DESCRIPCIÓN: TARJETERO METÁLICO CON CUBIERTA SINTÉTICA, CAPACIDAD 15 TARJETAS MATERIAL: PVC- METAL COLOR: CAFÉ TAMAÑO: 9.3X6.3CM TIPO DE IMPRESIÓN: SERIGRAFÍA Y TAMPOGRAFÍA IMPRESIÓN DE LOGOTIPO DE ORGULLOSAMENTE CONALEP EN COLOR BLANCO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
Partida 4	500	CARPETA DE ACUERDO EN CURPIEL COLOR NEGRO, TAMAÑO CARTA, CON LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP GRABADO EN PORTADA, CON SOLAPA INTERNA EN CONTRA PORTADA	\$93.50	\$46,750.00	\$7,480.00	\$54,230.00



Partida 5	1,000	BOLIGRAFO TRASLUCIDO COLOR VERDE, DE PLÁSTICO, CON MEDIDAS DE 14 X 1.1 CM, CON IMPRESIÓN DE DOS LOGOTIPOS SEP Y ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA EN COLOR BLANCO, EN SERIGRAFIA	\$3.45	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
Partida 6	1,000	BOLIGRAFO PLATEADO Y CLIP METALICO Y GRIP DE GOMA COLOR VERDE, DE MATERIAL PLASTICO, CON MEDIDAS DE 14 X 1.2 CM, CON IMPRESIÓN DE DOS LOGOTIPOS SEP Y ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA EN COLOR NEGRO, EN SERIGRAFIA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
Partida 7	2,000	LAPIZ DE MADERA, CON GOMA BLANCA, COLOR DEL LAPIZ BLANCO, CON IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP EN SERIGRAFÍA EN DOS TINTAS LOGOTIPO: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50%	\$2.80	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
Partida 8	2,000	FOLDER EN CROMACOTE CON REALCE EN SECO, E IMPRESIONES EN OFFSET A 2 TINTAS EN PORTADA Y CONTRA PORTADA. LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50% LOGOTIPO CONALEP: VERDE PANTONE 335C	\$9.90	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
Partida 9	1,000	ESTUCHE MULTIUSOS, CON MEDIDAS 28 / 12.5 CM, EN COLOR BLANCO, CON IMPRESIÓN A UNA TINTA POR UN LADO DEL LOGOTIPO SEP Y CONALEP EN SERIGRAFÍA O TAMPOGRAFÍA EN TINTA NEGRA	\$9.80	\$9,800.00	\$1,568.00	\$11,368.00
Partida 10	2,000	BLOCK CON 200 HOJAS DE PAPEL BOND, TAMAÑO 7.5 X 7.5 CM, CON IMPRESIÓN EN OFFSET A DOS TINTAS POR UN LADO, DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE: VERDE PANTONE 335C	\$25.00	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00



S. de R.L. de C.V.

		NEGRO 50%				
Partida 11	500	CALCULADORA DE ESCRITORIO, CON SET DE NOTAS ADHESIVAS FABRICADO EN MATERIAL PVC, COLOR NEGRO, CON UNA IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA POR UN LADO EN SERIGRAFÍA	\$33.00	\$16,500.00	\$2,640.00	\$19,140.00
Partida 12	500	TERMO DE ACERO INOXIDABLE CON INTERIOR EN PLÁSTICO, QUE SE UTILIZA COMO VASO, CON CAPACIDAD DE 400 ML. CON IMPRESIÓN A UNA TINTA POR UN LADO EN SERIGRAFÍA EN TINTA NEGRA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
Partida 13	500	PARAGUAS CUADRADO DE COLOR VERDE, CON 8 PANELES Y MANGO DE EVA, EN MATERIAL NYLON, CON MEDIDAS DE 98 X 98 CM, CON IMPRESIÓN A UNA TINTA (BLANCA) EN SERIGRAFÍA EN DOS GAJOS, EN UNO EL LOGOTIPO DE CONALEP Y EN EL OTRO EL LOGOTIPO DE SEP. QUE INCLUYA CORDÓN.	\$116.90	\$58,450.00	\$9,352.00	\$67,802.00
Partida 14	5,000	SOBRE DE DULCES CON GRAGEAS EN SABORES MENTA, FRUTAS, CANELA, HIERBABUENA Y TAMARINDO, PIÑA O MANGO CON CHILITO. CONTENIDO EN SOBRE BLANCO, CON IMPRESIÓN EN COLOR NEGRO DE DOS LOGOTIPOS (CONALEP Y SEP) EN UNA CARA	\$0.35	\$16,500.00	\$2,640.00	\$19,140.00
Partida 15	5,000	PALETA DE CARAMELO, SURTIDO DE FRUTAS, CONTENIDO EN SOBRE BLANCO, CON IMPRESIÓN EN COLOR NEGRO DE DOS LOGOTIPOS (CONALEP Y SEP) UNO EN CADA CARA	\$1.30	\$16,500.00	\$2,640.00	\$19,140.00
Partida 16	500	PLAYERA TIPO POLO, 100% ALGODÓN, EN TALLAS CH. (100PZAS.) MED. (175 PZAS.) GDE. (175 PZAS.) Y EG.(50PZAS.) CON BORDADO DE 2 LOGOS EN LA PARTE DE ENFRENTE Y UN LOGO EN LA MANGA IZQUIERDA LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50%	\$72.90	\$16,500.00	\$2,640.00	\$19,140.00

J

A

ca

ca

d

		LOGOTIPO CONALEP: VERDE PANTONE 335C LOGOTIPO SEP: PANTONE 200 C PANTONE 356 C PANTONE COOL GRAY 10 C PANTONE 877 C (PLATA)				
Partida 17	500	GORRA TIPO SANDWICH, COLOR VERDE, MATERIAL ALGODÓN, CON BORDADO EN FRENTE DEL LOGOTIPO CONALEP Y LOGOTIPO DE SEP AL COSTADO DERECHO	\$48.00	\$24,000.00	\$3,840.00	\$27,840.00
Partida 18	1000	BOLSA- MOCHILA ASTROGA, EN COLOR VERDE, MATERIAL DE NONWOVEN, CON IMPRESIÓN A UNA TINTA (BLANCA) POR UN LADO LOGO ORGULLOSAMENTE CONALEP Y POR EL OTRO LOGO DE LA SEP Y LOGO DE CONALEP	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
Partida 19	500	BOLSA DE CARTULINA OPALINA DE 225 GRs, PLATIFICADO MATE, MEDIDAS 35 X 28 X 14 CM, IMPRESIÓN DE BASE PARA ARRIBA 8CM EN COLOR BLANCO, IMPRESION SOBRE EL AREA BLANCA LEYENDA "COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA", POR EL OTRO LADO EL LOGO DE LA SEP Y CONALEP EN NEGRO, 27 CM POSTERIORES IMPRESION EN COLOR VERDE (PANTONE 335C), IMPRESIÓN SOBRE EL AREA VERDE EN TINTA BLANCA LOGO "ORGULLOSAMENTE CONALEP" POR AMBAS CARAS, ORIFICIOS DE METAL, ASAS DE MACRAME COLOR BLANCO SE	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
Partida 20	33	Vinilonas de 3 x 2 mts., de 13 oz. con impresión a 4 x 0 de 720 dpis. según diseño con rebase de 5 a 10 cms. por lado para la colocación de 3 ojillos en la parte superior y 3 ojillos en la parte inferior.	\$375.00	\$12,375.00	\$1,980.00	\$14,355.00
Partida 21	1,000	Cartel de 90 x 60 papel couche brillante de 210 gms, impresión a 4 x 0.	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO



Partida 22	600	Playera color blanco, peso medio, cuello redondo, manga corta, 100% algodón con impresión a dos tintas del logotipo orgullosamente CONALEP al frente en la parte superior izquierda con medidas de 10cm. De base por lo que dé de alto y en la espalda al centro de 20cm. De ancho por lo que dé de alto. Logotipo: Verde Pantone 335c Negro 50%	\$33.75	\$12,375.00	\$1,980.00	\$14,355.00
				\$313,350.00	\$50,136.00	\$363,486.00

(TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)

PAGO: 20 DIAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY EN SU ARTICULO 51

CONDICION DE PRECIO: FIJOS HASTA LA CONCLUSION DEL CONTRATO

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION HASTA SU CONCLUSION

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: L.A.B. EN EL ALMACEN GENERAL DE DISTRIBUCION DEL CONALEP, UBICADO EN SANTIAGO GRAFF No. 195. COL. PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA, CARRETERA TOLUCA

ATLACOMULCO, KM 3, TOLUCA EDO. DE MEXICO EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HRS DE LUNES A VIERNES,

CONDICIONES DE ENTREGA: SE ENTREGARAN LOS BIENES DEBIDAMENTE EMPACADOS Y/O EMBALADOS E IDENTIFICADOS CON ETIQUETAS CON EL NOMBRE DEL GANADOR

DEL CONCURSO, EL NUMERO DE CONTRATO, NUMERANDO LOS EMPAQUES EN FORMA CONSECUTIVA HASTA LLEGAR A LA CIFRA QUE AMPARE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES.

TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DEL FALLO Y LA ENTREGA SERA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES.

GARANTIA: SE GARANTIZAN LOS ARTICULOS OFERTADOS POR UN PERIODO DE TRES MESES

MONEDA EN QUE SE COTIZA: MONEDA NACIONAL

ATENTAMENTE

GRUPO COKAME, S DE R.L. DE C.V
R.F.C. GCO 031219 EJ2
LIC. IRMA LILIA GROSSO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL.
R.F.C. GOGI 570926 7J2



Handwritten text at the top right, possibly a date or reference number.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or a series of entries.

Section header or title for the following text.

Second main body of handwritten text, continuing the list or entries.



Handwritten text at the bottom right, possibly a signature or date.

Additional handwritten text at the bottom right.

Handwritten mark or signature at the bottom left corner.





MEXICO, D.F. A 18 DE MAYO DE 2015

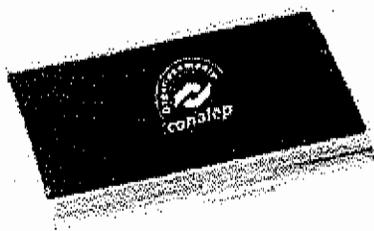
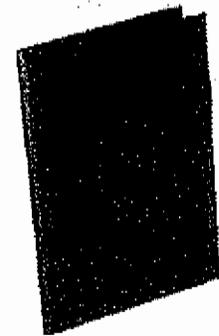
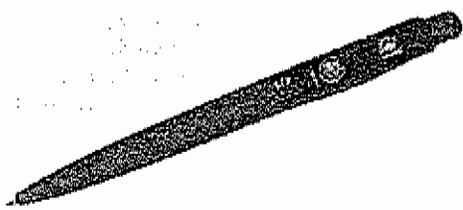
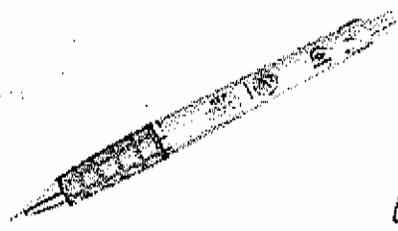
COLEGIO NACIONAL DE
 EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

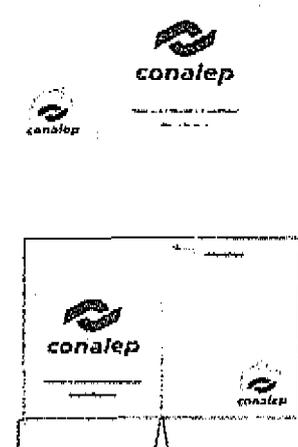
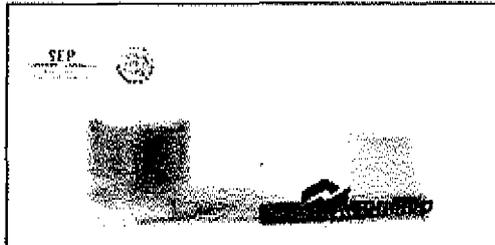
AT'N LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
 COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
 NO. IA-01115X001-N43-2015 "ADQUISICION DE ARTICULOS PROMOCIONALES"

PROPUESTA TECNICA

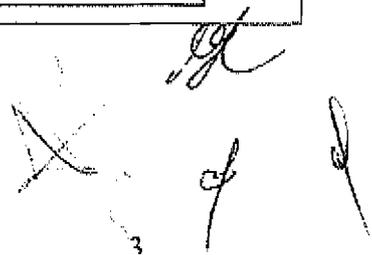
PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA VISUAL
Partida 1	500	DISTINTIVO, "PIN", COLOR DORADO, TAMAÑO 2 X 1 CM, EN METAL ZAMAC, CON PORTE. CON CONTRA DE METAL.	
Partida 2	500	DISTINTIVO, "PIN", COLOR DORADO, TAMAÑO 2 X 1 CM, EN METAL ZAMAC, CON PORTE CON CONTRA DE METAL.	

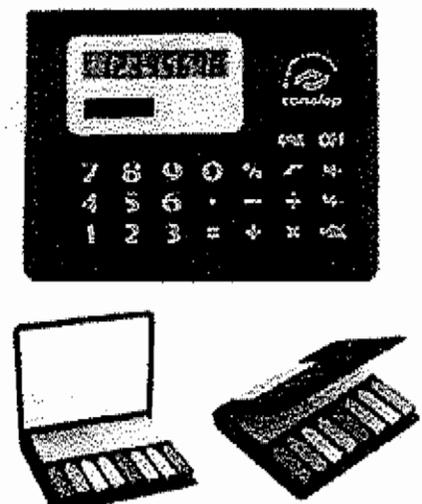
PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA VISUAL
Partida 3	500	DESCRIPCIÓN: TARIJERO METÁLICO CON CUBIERTA SINTÉTICA, CAPACIDAD 15 TARIJETAS MATERIAL: PVC- METAL COLOR: CAFÉ TAMAÑO: 9.9X6.3CM TIPO DE IMPRESIÓN: SERIGRAFÍA Y TAMPOGRAFÍA IMPRESIÓN DE LOGOTIPO DE ORGULLOSAMENTE CONALEP EN COLOR BLANCO	
Partida 4	500	CARPETA DE ACUERDO EN CURPIEL COLOR NEGRO, TAMAÑO CARTA, CON LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP GRABADO EN PORTADA, CON SOLAPA INTERNA EN CONTRA PORTADA	
Partida 5	1,000	BOLIGRAFO TRASLÚCIDO COLOR VERDE, DE PLÁSTICO, CON MEDIDAS DE 14 X 1.1 CM, CON IMPRESIÓN DE DOS LOGOTIPOS SEP Y ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA EN COLOR BLANCO, EN SERÍGRAFIA	
Partida 6	1,000	BOLIGRAFO PLATEADO Y CLIP METALICO Y GRIP DE GOMA COLOR VERDE, DE MATERIAL PLASTICO, CON MEDIDAS DE 14 X 1.2 CM, CON IMPRESIÓN DE DOS LOGOTIPOS SEP Y ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA EN COLOR NEGRO, EN SERÍGRAFIA	

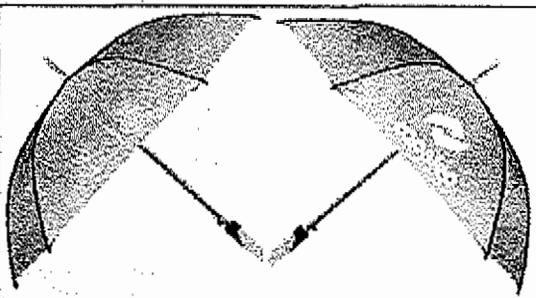
PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA VISUAL
Partida 7	2,000	<p>LAPIZ DE MADERA, CON GOMA BLANCA, COLOR DEL LAPIZ BLANCO, CON IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP EN SERIGRAFÍA EN DOS TINTAS</p> <p>LOGOTIPO: VERDE PANTONE 335 C NEGRO 50%</p>	
Partida 8	2,000	<p>FOLDER EN CROMACOTE CON REALCE EN SECO, E IMPRESIONES EN OFFSET A 2 TINTAS EN PORTADA Y CONTRA PORTADA.</p> <p>LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50%</p> <p>LOGOTIPO CONALEP: VERDE PANTONE 335C</p>	<p>Portada Contraportada</p> 
Partida 9	1,000	<p>ESTUCHE MULTIUSOS, CON MEDIDAS 28 / 12.5 CM, EN COLOR BLANCO, CON IMPRESIÓN A UNA TINTA POR UN LADO DEL LOGOTIPO SEP Y CONALEP EN SERIGRAFÍA O TAMPOGRAFÍA EN TINTA NEGRA</p>	

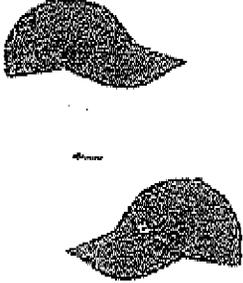
7

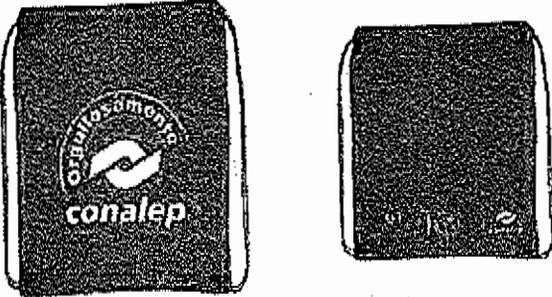
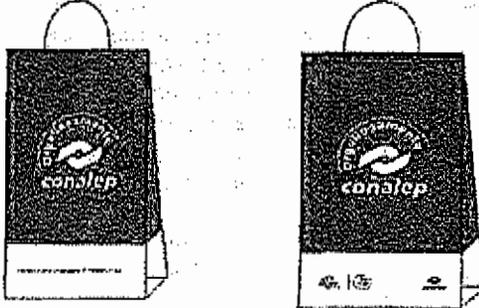
9



PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA VISUAL
Partida 10	2,000	<p>BLOCK CON 200 HOJAS DE PAPEL BOND, TAMAÑO 7.5 X 7.5 CM, CON IMPRESIÓN EN OFFSET A DOS TINTAS POR UN LADO, DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP</p> <p>LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50%</p>	
Partida 11	500	<p>CALCULADORA DE ESCRITORIO, CON SET DE NOTAS ADHESIVAS FABRICADO EN MATERIAL PVC, COLOR NEGRO, CON UNA IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE CONALEP A UNA TINTA POR UN LADO EN SERIGRAFÍA</p>	

PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA VISUAL
Partida 12	500	TERMO DE ACERO INOXIDABLE CON INTERIOR EN PLÁSTICO, QUE SE UTILIZA COMO VASO, CON CAPACIDAD DE 400 ML. CON IMPRESIÓN A UNA TINTA POR UN LADO EN SERIGRAFÍA EN TINTA NEGRA	
Partida 13	500	PARAGUAS CUADRADO DE COLOR VERDE, CON 8 PANELES Y MANGO DE EVA, EN MATERIAL NYLON, CON MEDIDAS DE 98 X 98 CM, CON IMPRESIÓN A UNA TINTA (BLANCA) EN SERIGRAFÍA EN DOS GAJOS, EN UNO EL LOGOTIPO DE CONALEP Y EN EL OTRO EL LOGOTIPO DE SEP. QUE INCLUYA CORDÓN.	
Partida 14	5,000	SOBRE DE DULCES CON GRAGEAS EN SABORES MENTA, FRUTAS, CANELA, HIERBABUENA Y TAMARINDO, PIÑA O MANGO CON CHILITO. CONTENIDO EN SOBRE BLANCO, CON IMPRESIÓN EN COLOR NEGRO DE DOS LOGOTIPOS (CONALEP Y SEP) EN UNA CARA	

PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA VISUAL
Partida 15	5,000	PALETA DE CARAMELO, SURTIDO DE FRUTAS, CONTENIDO EN SOBRE BLANCO, CON IMPRESIÓN EN COLOR NEGRO DE DOS LOGOTIPOS (CONALEP Y SEP) UNO EN CADA CARA	
Partida 16	500	PLAYERA TIPO POLO, 100% ALGODÓN, EN TALLAS CH. (100PZAS.) MED. (175 PZAS.) GDE. (175 PZAS.) Y EG. (50PZAS.) CON BORDADO DE 2 LOGOS EN LA PARTE DE ENFRENTE Y UN LOGO EN LA MANGA IZQUIERDA LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE: VERDE PANTONE 335C NEGRO 50% LOGOTIPO CONALEP: VERDE PANTONE 335C LOGOTIPO SEP: PANTONE 200 C PANTONE 356 C PANTONE COOL GRAY 10 C PANTONE 877 C (PLATA)	
Partida 17	500	GORRA TIPO SANDWICH, COLOR VERDE, MATERIAL ALGODÓN, CON BORDADO EN FRENTE DEL LOGOTIPO CONALEP Y LOGOTIPO DE SEP AL COSTADO DERECHO	

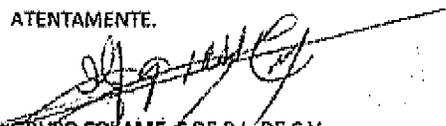
PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA VISUAL
Partida 18	1000	BOLSA-MOCHILA ASTROGA, EN COLOR VERDE, MATERIAL DE NONWOVEN, CON IMPRESIÓN A UNA TINTA (BLANCA) POR UN LADO LOGO ORGULLOSAMENTE CONALEP Y POR EL OTRO LOGO DE LA SEP Y LOGO DE CONALEP	
Partida 19	500	BOLSA DE CARTULINA OPALINA DE 225 GRS, PLATIFICADO MATE, MEDIDAS 35 X 28 X 14 CM, IMPRESIÓN DE BASE PARA ARRIBA 8CM EN COLOR BLANCO, IMPRESION SOBRE EL AREA BLANCA LEYENDA "COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA", POR EL OTRO LADO EL LOGO DE LA SEP Y CONALEP EN NEGRO, 27 CM POSTERIORES IMPRESION EN COLOR VERDE (PANTONE 335C), IMPRESIÓN SOBRE EL AREA VERDE EN TINTA BLANCA LOGO "ORGULLOSAMENTE CONALEP" POR AMBAS CARAS, ORIFICIOS DE METAL, ASAS DE MACRAME COLOR BLANCO, SE REQUIERE QUE LA IMPRESIÓN DE LAS BOLSAS SEA EN OFFSET.	
Partida 20	33	Vinilonas	Vinilonas de 3 x 2 mts., de 13 oz. con impresión a 4 x 0 de 720 dpis. según diseño con rebase de 5 a 10 cms. por lado para la colocación de 3 ojillos en la parte superior y 3 ojillos en la parte inferior.
Partida 21	1,000	Carteles	Cartel de 90 x 60 papel couche brillante de 210 gms, impresión a 4 x 0.



PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA VISUAL
Partida 22	600	Playeras de cuello redondo	<p>Playera color blanco, peso medio, cuello redondo, manga corta, 100% algodón con impresión a dos tintas del logotipo orgullosamente CONALEP al frente en la parte superior izquierda con medidas de 10cm. De base por lo que dé de alto y en la espalda al centro de 20cm. De ancho por lo que dé de alto.</p> <p>Logotipo: Verde Pantone 335c Negro 50%</p>

PAGO: 20 DIAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY EN SU ARTICULO 51
CONDICION DE PRECIO: FUOS HASTA LA CONCLUSION DEL CONTRATO
VIGENCIA DE LA PROPUESTA: VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION HASTA SU CONCLUSION
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: L.A.B. EN EL ALMACEN GENERAL DE DISTRIBUCION DEL CONALEP, UBICADO EN SANTIAGO GRAFF No. 105. COL. PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA, CARRETERA TOLUCA ATLACOMULCO, KM 3, TOLUCA EDO. DE MEXICO EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HRS DE LUNES A VIERNES,
CONDICIONES DE ENTREGA: SE ENTREGARAN LOS BIENES DEBIDAMENTE EMPACADOS Y/O EMBALADOS E IDENTIFICADOS CON ETIQUETAS CON EL NOMBRE DEL GANADOR DEL CONCURSO, EL NUMERO DE CONTRATO, NUMERANDO LOS EMPAQUES EN FORMA CONSECUTIVA HASTA LLEGAR A LA CIFRA QUE AMPARE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES.
TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DEL FALLO Y LA ENTREGA SERA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES.
GARANTIA: SE GARANTIZAN LOS ARTICULOS OFERTADOS POR UN PERIODO DE TRES MESES
MONEDA EN QUE SE COTIZA: MONEDA NACIONAL

ATENTAMENTE.


GRUPO COKAME, S DE R.L. DE C.V.
R.F.C. GCO 031219 EJ2
LIC. IRMA LILIA GROSSO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C. GOGI 570926 71A